

Acreditación ante las autoridades competentes, condición de empleados públicos de esta administración con motivo de la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.



By Recursos Humanos

16 de marzo de 2020 12:25

Publicaciones Recursos Humanos

LPGC RRHH



Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Por favor, descargue la app de las siguientes tiendas:

iOS

Android

The image shows a promotional graphic for the LPGC RRHH app. It features the Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria logo and a smartphone displaying the app interface. Below the phone are three overlapping cards labeled "Documentos", "Ayudas", and "Nominas y Retenciones". The text "Por favor, descargue la app de las siguientes tiendas:" is followed by icons for iOS and Android.

Comunicamos a los empleados públicos municipales que tienen a su disposición en la APP de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a los efectos de su acreditación ante las autoridades competentes, su condición de empleados públicos de esta administración con motivo de la entrada en vigor del estado de alarma decretado por el Gobierno de España mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE núm 67 de 14/03/2020) Pueden descargar a la APP en el siguiente enlace:

<http://laspalmasgc.herokuapp.com/public/application/download/8361f0f69032df549e2099261dfcfe98d4c957c9> (

<http://laspalmasgc.herokuapp.com/public/application/download/8361f0f69032df549e2099261dfcfe98d4c957c9>)



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



Por favor, descargue la app de las siguientes
tiendas:

